

Fundación Universitaria Sanitas

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024 e
Informe de Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Fundadores

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS, (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de ingresos y egresos y otros resultados integrales, estados de cambios en el fondo social y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, estado de situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, estado de ingresos y egresos y otros resultados integrales y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 25 de marzo de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE implementado por la Fundación de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Educación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Fundadores y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Fundadores, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Fundación.



ÓSCAR GÓMEZ GARCÍA

Revisor Fiscal

T.P. 134868 -T


Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.


10 de marzo de 2026


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	12.502	10.437
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	8.314	6.873
Activos por impuestos corrientes	9	167	147
Inventarios	10	109	111
Total activo corriente		21.092	17.568
Activo no corriente			
Propiedad, y equipo	11	51.870	49.953
Activos por derecho de uso	12	164	273
Activos intangibles	13	1.014	1.273
Total activo no corriente		53.048	51.499
Total activo		74.140	69.067
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	1.681	1.921
Pasivo por arrendamiento	15	167	157
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.860	5.316
Pasivos por beneficios a empleados	17	2.220	1.799
Pasivos por impuestos corrientes	9	360	384
Pasivos diferidos	18	19.548	17.452
Otros pasivos	19	101	107
Total pasivo corriente		29.937	27.136
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	-	1.441
Pasivo por arrendamiento	15	7	131
Pasivos por beneficios a empleados	17	102	120
Total pasivo no corriente		109	1.692
Total pasivo		30.046	28.828
Fondo social			
Fondo social	20	1.000	1.000
Adopción por primera vez		1.241	1.241
Excedentes del año		1.456	4.590
Uso de reservas		28.530	28.530
Reservas ocasionales		4.590	-
Superávit de capital		4.873	4.873
Revaluación		2.369	-
Actualización actuarial de beneficios a empleados	17	35	5
Total fondo social		44.094	40.239
Total pasivo y fondo social		74.140	69.067

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


OSCAR YOVANY GÓMEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134868-T
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	21	64.120	59.708
Costos de prestación de servicios	22	(52.933)	(47.028)
Excedente bruto		11.187	12.680
Gastos de administración	23	(8.477)	(7.370)
Gastos de ventas	24	(1.410)	(939)
Otros ingresos	25	1.049	983
Otros gastos	26	(924)	(877)
		(9.762)	(8.203)
Excedente operacional		1.425	4.477
Ingresos financieros	27	575	577
Gastos financieros	28	(516)	(447)
		59	130
Excedentes antes de la provisión para impuesto de renta del año		1.484	4.607
Provisiones para impuesto sobre la renta	9	(28)	(17)
Total excedente del año		1.456	4.590
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados			
Actualización actuarial beneficios a empleados		30	8
Revaluación de inmuebles		2.369	-
Total partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados		2.399	8
Total resultados integrales del año		3.855	4.598


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)



OSCAR YOVANY GÓMEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134868-T
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Fondo social	Excedentes de propósito específico	Uso de reservas	Adopción por primera vez	Excedentes	Otros resultados integrales			Total fondo social
						Revaluación	Superavit de capital	Actualización actuarial de beneficios a empleados	
Saldo al 01 de enero de 2024	1.000	-	28.141	1.241	2.046	-	4.873	(3)	37.298
Excedentes del año	-	-	-	-	4.590	-	-	-	4.590
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	2.046	-	-	(2.046)	-	-	-	-
Utilización capital de trabajo	-	(1.657)	-	-	-	-	-	-	(1.657)
Utilización activos fijos	-	(389)	389	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral									
Actualización actuarial beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	8	8
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.000	-	28.530	1.241	4.590	-	4.873	5	40.239
Excedentes del año	-	-	-	-	1.456	-	-	-	1.456
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	4.590	-	-	(4.590)	-	-	-	-
Otro resultado integral									
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	-	-	-	2.369	-	-	2.369
Actualización actuarial beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	30	30
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.000	4.590	28.530	1.241	1.456	2.369	4.873	35	44.094

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


OSCAR YOVANY GÓMEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134868-T
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del año	1.456	4.590
Excedente para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo generado por las actividades de operación:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente	28	17
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	108	70
Recuperación de provisiones	-	135
Depreciación de propiedad y equipo	1.364	1.401
Depreciación activos por derecho de uso	336	311
Amortización de activos intangibles	727	586
Diferencia en cambio	7	6
Gastos por intereses	365	312
Gastos por intereses del pasivo por arrendamiento	24	31
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.021)	(762)
Activos por impuestos corrientes	(20)	(140)
Inventarios	2	8
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	310	1.500
Pasivos por beneficios a empleados	433	201
Pasivos por impuestos corrientes	2.285	2.646
Pasivos diferidos	2.096	893
Otros pasivos	(6)	24
Uso reservas actividades meritorias	-	(1.657)
Impuestos pagados, netos de retenciones	(2.337)	(2.519)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	6.157	7.653
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad y equipo	(912)	(1.090)
Adquisición de activos intangibles	(996)	(1.018)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1.908)	(2.108)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	(1.681)	(1.638)
Intereses pagados	(389)	(343)
Pago de pasivo por arrendamiento	(114)	(269)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(2.184)	(2.250)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2.065	3.295
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10.437	7.142
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12.502	10.437

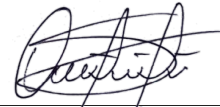
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)



OSCAR YOVANY GOMEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134868-T
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Información general

Fundación Universitaria Sanitas (en adelante la “Fundación”), es una institución utilidad común sin ánimo de lucro, sujeta al régimen de fundaciones, de conforme a la legislación colombiana y organizada como institución universitaria. El domicilio principal es en la ciudad de Bogotá. La dirección registrada de la oficina principal es calle 100 No. 11 b 67.

Su duración será indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse por las razones estipuladas en los estatutos o en la ley. La Fundación fue fundada con personería jurídica de derecho privado vigente concedida por el Ministerio de Gobierno el 23 de diciembre de 2002 y la última reforma de sus constituciones (Estatutos), aprobada por la Conciliatura, fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante escritura pública número 0513 del 17 de febrero de 2003 de la Notaria 30 de Bogotá.

Objeto Social

El objeto social de la Fundación es fomentar la educación y brindar asistencia económica para la prestación de servicios de educación a personas de escasos recursos, buscando siempre una función social. En desarrollo de su objeto social y con el propósito de recolectar fondos, la Fundación puede efectuar toda clase de operaciones y negocios jurídicos, recibir donaciones, realizar eventos sociales, culturales, artísticos, académicos, deportivos, científicos y en general todo tipo de actividades tendientes a desarrollar su objeto social, tanto en Colombia como en el exterior.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Bases de presentación y preparación

2.1. Normas contables aplicables

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Adicionalmente, en cumplimiento con Leyes, Decretos, circulares y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2. Bases de preparación

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de la propiedad y equipo.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación por la Consejo de Dirección el 10 de Marzo de 2026, los mismos pueden ser modificados después de su emisión por la Asamblea General de Accionistas, quien es el Órgano competente para su aprobación.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

3. Principales políticas contables

La Fundación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios

denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja, bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen.

Cuando la Corporación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe

en libros bruto de los activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.3.2. Activos financieros

3.3.2.1. Clasificación y medición posterior

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- el modelo de negocio de la Fundación para administrar el activo; y
- las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Fundación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte

de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fundación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fundación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fundación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.
- Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Fundación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fundación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

3.3.2.2. Deterioro

La Fundación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Fundación reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación aplicando un enfoque simplificado con base en la morosidad de sus clientes o estimaciones internas realizada por el equipo especialista.

3.3.3. Pasivos financieros

3.3.3.1. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

3.3.3.2. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan

como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan

3.4. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor

neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

3.5. Propiedad y equipo

Reconocimiento y medición

La propiedad y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Fundación y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedad y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedad y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Construcciones y edificaciones (1-100 años)
- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años)
- Equipo de oficina (1-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Bienes de arte y cultura (1 año)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos)

Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5.1. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedad y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

3.6. Arrendamientos

3.6.1. Contabilidad para el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados.

3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

3.7.1. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o

pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.9. Beneficio a empleados

3.9.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

3.9.2. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Fundación tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

3.11. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.11.1. Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.11.2. Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Fundación en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Fundación tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Fundación respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación del excedente o déficit tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

3.12. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los períodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de gastos o pérdidas ya incurridas o con el propósito de dar apoyo financiero inmediato a la Fundación sin costos futuros relacionados se reconoce en resultados en el período que son exigibles.

3.13. Fondo social

Fondo social es la participación residual en los activos de la Fundación, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un pasivo es una obligación presente de la Fundación, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Fundación espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Clasificación de un instrumento como pasivo o fondo social

Un instrumento financiero debe ser clasificado ya sea como pasivo financiero o como instrumento de fondo social de acuerdo con la sustancia del contrato, no según su forma legal. La Fundación deberá tomar la decisión en el momento en que inicialmente se reconoce el instrumento.

Clasificación de algunos instrumentos como pasivo o fondo social:

Descripción del instrumento	Instrumentos financieros	
	Pasivo	Patrimonio
Instrumento donde la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).	X	
Aportaciones de los miembros fundadores de entidades cooperativas e instrumentos similares donde la entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones del fondo social.		X
Aportaciones de los miembros fundadores de entidades cooperativas e instrumentos similares donde el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Fundación.		X

Beneficio neto o excedente

El beneficio neto o excedente de la Fundación es aquel que se obtiene del exceso de los ingresos sobre sus egresos. Se destina directa o indirectamente, en los años siguientes que determine el máximo órgano de la Fundación, a programas que desarrollen el objeto fundacional de conformidad con los requisitos estatutarios y legales.

En el desarrollo del objeto social de la Fundación, los beneficios netos generados en el año serán llevados como una reserva temporal, aplicados y ejecutados al año siguiente, para el desarrollo de actividades meritorias y para la ejecución de proyectos de la Fundación de acuerdo con lo indicado en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

El pasivo se medirá al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, la Fundación revisará y ajustará el importe en libros.

3.14. Reconocimiento de ingresos

3.15. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con estudiantes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el estudiante, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Fundación reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al estudiante.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Fundación aplicó el siguiente modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas por la Fundación.
- **Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.**

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- La Obligación de desempeño no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fundación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fundación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fundación.

La Fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Fundación genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Prestación de servicios de enseñanza formal y no formal	<p>Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pre-grado, pos grado y educación continua. Se recibe pago anticipado de los estudiantes y transcurrido el mes se amortiza dentro del semestre académico. El ingreso se reconoce como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y utilizando el método del producto sobre mediciones directas sobre el tiempo transcurrido de acuerdo con el período contratado en cada uno de los programas académicos y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.</p> <p>Los servicios de educación son prestados dentro del territorio nacional a personas naturales y empresas.</p>

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta o intermediación de agentes) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción practica se aplicará para todos los contratos suscritos por la Fundación.

3.15.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto

en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Fundación en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

3.17. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios normativos

4.1. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Fundación en 2025

A la fecha de preparación de estos estados financieros, no se han adoptado nuevas normas, enmiendas o interpretaciones a las NIIF que hayan entrado en vigor de acuerdo con los marcos contables normativos exigidos por el regulador Colombiano.

4.2. Nuevas normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa

las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, manteniendo muchos de los requisitos¹ de la NIC 1 sin cambios y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 han sido trasladados a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones. Adicionalmente, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha realizado enmiendas menores a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de resultados.
- Proporcionar revelaciones sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como la NIC 8 y la NIIF 7 revisadas, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere la aplicación retrospectiva con provisiones de transición específicas.

La Administración de la Fundación anticipan que la aplicación de la nueva norma podría tener un impacto en los estados financieros de la Fundación en periodos futuros.

Mejoras Anuales a las Normas Contables NIIF - Volumen 11.

Estas enmiendas, emitidas por el IASB en julio de 2024, incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios en las siguientes áreas:

- Contabilidad de coberturas por un adoptante por primera vez (NIIF 1).
- Ganancia o pérdida en la baja en cuentas (NIIF 7).
- Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción (NIIF 7).
- Introducción y revelaciones de riesgo de crédito (NIIF 7).
- Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento por el arrendatario (NIIF 9).
- Precio de la transacción (NIIF 9).
- Determinación de un 'agente de facto' (NIIF 10).
- Método del costo (NIC 7)

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. En los estados financieros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas

y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no financieros

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Fundación se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Nivel 3	Metodo de valoración	Datos de entrada
Propiedades y equipo	51.870	Comparación de mercado	Condiciones de Ubicación, tipo de activo y expectativa de uso
	<u>51.870</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 3	Metodo de valoración	Datos de entrada
Propiedades y equipo	49.953	Comparación de mercado	Condiciones de Ubicación, tipo de activo y expectativa de uso
	<u>49.953</u>		

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2025 y 2024.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

El modelo de pérdida esperada se determina con base probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la morosidad de sus cuentas por cobrar o por la estimación de recuperación de la cartera demanda.

5.6. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

5.7. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.8. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Fundación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

6. Administración de riesgo

Durante el ejercicio 2025 se fortaleció el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos – SIGR, como parte del proceso de madurez organizacional y de alineación con las mejores prácticas locales e internacionales. La gestión de riesgos se consolidó como un componente estructural del gobierno corporativo, concebida como un mecanismo preventivo y estratégico para asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de las entidades.

La Fundación desarrolla sus sistemas de gestión de acuerdo con las disposiciones de los entes de supervisión competentes, bajo un marco de principios comunes definidos a nivel corporativo. El modelo de gestión se fundamenta en el marco de referencia COSO y en la aplicación del esquema de las Tres Líneas de Defensa, promoviendo la cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación en todos los niveles organizacionales.

6.1. Gobierno corporativo de riesgos

El esquema de gobernanza cuenta con instancias que aseguran una gestión integral y coordinada del riesgo:

- Comités de Riesgo: encargados de supervisar el cumplimiento de límites de tolerancia, revisar la exposición consolidada y garantizar la integración de los subsistemas de riesgo.

- Gerencia de Riesgos: responsable de implementar el ciclo de gestión, monitorear indicadores y consolidar información para la toma de decisiones.

Durante 2025, los comités de riesgo sesionaron periódicamente, fortaleciendo la trazabilidad de las decisiones y la articulación de la información, con especial atención al monitoreo de exposiciones agregadas y la estabilidad operativa.

6.2. Marco integrado de riesgos

La gestión de riesgos se desarrolló de forma integral, abarcando los riesgos financieros, operacionales, actuariales, reputacionales y estratégicos, entre otros, bajo un esquema homogéneo que facilita su consolidación y monitoreo. Los principales subsistemas presentaron los siguientes avances:

6.2.1. Riesgo operacional

Se mantuvo un control consolidado sobre los procesos críticos, identificando, midiendo y monitoreando los riesgos inherentes y residuales. El perfil de riesgo operacional permaneció dentro de los niveles de tolerancia definidos, y se implementaron planes de acción y mecanismos correctivos orientados a fortalecer la continuidad operativa y la eficiencia de los procesos.

6.2.2. Riesgo reputacional

La gestión del riesgo reputacional se centró en la comunicación oportuna, la transparencia y el fortalecimiento de la confianza institucional. Se implementaron estrategias de mitigación y gestión proactiva para preservar la imagen corporativa y la credibilidad ante los diferentes grupos de interés.

6.3. Riesgos financieros

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación.

La gestión financiera de la Fundación ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Fundación a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

6.4. Riesgo de mercado

6.4.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

6.4.2. Riesgo de precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

6.4.3. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a la Fundación a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia, ver la exposición en la Nota 14.

6.5. Riesgo de crédito y contraparte

Debido a la naturaleza de su negocio, la Fundación no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar vigentes (Nota 8)	7.028	5.259
Cuentas por cobrar vencidas (Nota 8)	1.286	1.614
	8.314	6.873

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2025	2024
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	1.031	926
90 días o más	255	688
	1.286	1.614

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Fundación considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto a estos activos financieros solo se acepta mantener la exposición en entidades con bajo nivel de riesgo de crédito.

6.6. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

De conformidad con la evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos, el riesgo de liquidez, es un indicador prospectivo en forma de razón que mide la capacidad que tiene una entidad para cumplir con sus obligaciones proyectadas de pago a un período determinado e indica el porcentaje de recursos disponibles una vez cubierto dichas obligaciones.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Fundación de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
A 31 diciembre 2025			
Obligaciones financieras (Nota 14)	1.681	-	1.681
Pasivo por arrendamiento (Nota 15)	167	7	174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagas (Nota 16)	5.860	-	5.860
	<u>7.708</u>	<u>7</u>	<u>7.715</u>

6.7. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Este riesgo se materializa a través de eventos a los que la Fundación pudiera estar expuesta, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera. Para prevenir estos riesgos, se cuenta con políticas, manuales y procedimientos debidamente aprobados por la Junta Directiva, así como con la asignación del Oficial SARLAFT. Adicionalmente, se desarrolla un monitoreo para evaluar la eficiencia de los controles, cuyos resultados han sido positivos.

6.8. Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude

La Fundación cuenta con un subsistema de administración de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude que cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Además, se han diseñado e implementado procedimientos, mecanismos e instrumentos que soportan la detección y prevención, descritos en el Modelo de Prevención. Este modelo es gestionado por el equipo de Cumplimiento y supervisado

mediante la evaluación de la eficacia operativa de los controles descritos en la matriz de cada proceso relevante.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Derechos fiduciarios	7.591	6.657
Cuentas de ahorros	4.886	3.744
Caja	22	35
Bancos	3	1
	<u>12.502</u>	<u>10.437</u>

La rentabilidad de estos derechos va de acuerdo con la variación del mercado, ya que estos no cuentan con tasas de interés fijas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Fundación mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2025	2024
Grado de inversión AAA	<u>12.480</u>	<u>10.402</u>

La calidad crediticia está determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings y Value and Risk Rating S.A.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Cartera con estudiantes (1)	5.968	4.607
Cartera con particulares (2)	797	1.026
Anticipos y avances	621	57
Compañías vinculadas (Nota 29)	513	1.115
Deudores varios	411	68
Cuentas por cobrar trabajadores	4	-
Deudas difícil cobro	39	39
Deterioro de cartera (3)	(39)	(39)
	<u>8.314</u>	<u>6.873</u>

- (1) La Fundación otorga préstamos directos a estudiantes hasta el 50% de la matrícula a un plazo de 6 meses y un interés del 0% .
- (2) La cartera con particulares pertenece a cursos y diplomados correspondientes a educación continua más los patrocinios de congresos científicos.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es de \$39 (31 de diciembre de 2024: \$39). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla

Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla

Deterioro de las cuentas por cobrar	<u>Movimiento</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	(39)
Reconocimiento de deterioro (Nota 28)	(70)
Castigos	70
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(39)
Reconocimiento de deterioro (Nota 28)	(108)
Castigos	108
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(39)

9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Impuesto industria y comercio retenido	167	132
Saldo a favor renta	-	14
Retención en la fuente	-	1
	<u>167</u>	<u>147</u>

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Retención en la fuente	206	247
Impuesto industria y comercio retenido	154	137
	<u>360</u>	<u>384</u>

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por los años terminados al 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	<u>28</u>	<u>17</u>

La conciliación entre el excedente antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Excedente Antes de impuestos	<u>1.484</u>	<u>4.607</u>
Diferencias Permanentes:		
Gastos y costos de ejercicios anteriores	89	74
Gastos no deducibles	45	
Gastos procesos judiciales	-	9
Deducción del primer empleo	(2)	-
Total Diferencias Permanentes:	<u>132</u>	<u>83</u>
Diferencias Temporarias:		
Gastos depreciación	(474)	(576)
Gastos diferencia en cambio no realizada	-	2
Gastos amortización intangibles	-	13
Gastos beneficio a empleados	13	-
Gastos diferencia en cambio no realizada	6	-
Gastos deterioro de cartera por provisión no deducible	10	21
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(3)	(6)
Ingreso reintegro de provisiones no gravadas	-	(11)
Gastos intereses pasivo arrendamiento financieros	24	12
Costo arrendamiento inmuebles	(352)	(225)
Costo gasto bonificaciones	399	310
Ingreso por recuperación no gravada	(102)	(115)
Ingreso instrumentos financieros al valor razonable	-	-
Total Diferencias Temporarias:	<u>(479)</u>	<u>(575)</u>
Beneficio/ Excedente Neto	<u>1.137</u>	<u>4.115</u>

Renta exenta beneficio neto o excedente	(1.003)	4.030
Renta Liquida Gravable	134	85
Tasa Impositiva	20%	20%
Impuesto regimen tributario especial	27	17
Impuesto Corriente	27	17
Impuesto a cargo	27	17
Anticipo de Impuestos de renta	6	(17)
Saldo a favor sin solicitud de compensación	-	(14)
Saldo a Cargo	21	(14)

Conciliación de la tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

Concepto	2025			2024		
	Base	Impuesto	Tasa	Base	Impuesto	Tasa
Excedente antes de Impuestos	1.484		0,00%	4.607		0,00%
Diferencias Permanentes						
SubTotal:		132	0,00%		83	0,00%
Regimen Especial						
Impuesto regimen tributario especial		27	1,81%		17	0,37%
Total:	1.484	27	1,81%	4.607	17	0,53%

La tasa de impuesto de renta aplicable, de acuerdo con la legislación tributaria colombiana fue del veinte por ciento (20%) para los años gravables 2025 y 2024.

Adicionalmente, con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos debe realizarse conforme a los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia (NCIF), en los casos en que la ley tributaria remita expresamente a ellos o cuando no exista regulación tributaria específica sobre la materia, sin perjuicio de las excepciones previstas en la norma, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Los impuestos diferidos que se esperan reviertan a partir del año 2024 han sido calculados utilizando las tarifas de impuesto sobre la renta vigentes y promulgadas en la ley 2277 de 2022, considerando la normativa aplicable al momento de la estimación.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2019	Renta	4/05/2020	1	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	27/04/2021	8	En proceso de fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	26/04/2022	36	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	25/04/2023	7	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	25/04/2024	11	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	21/05/2025	18	Sin fiscalización por parte de la DIAN

Respecto de las declaraciones anteriormente relacionadas, a la fecha la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos formales de fiscalización correspondientes a los años gravables 2019, 2021, 2022, 2023 y 2024.

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2020 fue objeto de fiscalización por parte de la DIAN. Actualmente, el proceso se encuentra en etapa posterior a la respuesta al Requerimiento Especial, pendiente de que la Administración determine si procede a proferir Liquidación Oficial de Revisión o, en su defecto, a archivar el expediente.

Con base en el análisis técnico efectuado por la Administración y en la revisión de los criterios aplicados en la determinación del impuesto, no se espera que de una eventual revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios se deriven ajustes materiales por parte de la Autoridad Tributaria que impliquen un mayor valor a pagar por concepto de impuesto, intereses o sanciones.

En consecuencia, a la fecha no se considera necesario reconocer provisiones adicionales por contingencias fiscales distintas a las ya registradas, en caso de existir.

Conciliación del fondo contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el fondo social contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	2025	2024
Fondo social	44.094	40.239
<u>Más:</u>		
Inversiones no aceptados en NIIF	25	25
Provision cuentas por cobrar	3	3
Arrendamientos Financieros	4	41
Contingencia Laborales	131	56
Beneficio a empleados	692	464
Total	855	589
<u>Menos:</u>		
Propiedad y equipo	2.626	1.730
Revaluación	2.369	-
Diferencia en cambio	-	8
Total	4.995	1.738
Fondo fiscal	39.954	39.090

Precios de transferencia.

La normativa del impuesto sobre la renta en Colombia establece el régimen aplicable en materia de precios de transferencia. De conformidad con dichas disposiciones, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que celebren operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior deben determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos aplicando el principio de plena competencia y las metodologías previstas en la legislación vigente.

Durante el año gravable 2025, la Fundación no realizó operaciones con partes relacionadas del exterior que estuvieran sujetas al régimen de precios de transferencia, razón por la cual no se generaron obligaciones formales ni sustanciales en esta materia para dicho período.

Pérdida Fiscal. La Fundación, respecto del ejercicio fiscal 2025, no presentó pérdidas fiscales

10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Uniformes	66	67
Útiles y papelería	15	23
Artículos de laboratorio	28	21
	<u>109</u>	<u>111</u>

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, ya que no existen índices de deterioro y demás indicadores que lo soporten, después de realizar el cálculo de valor neto realizable no arrojó ningún ajuste para el año 2025.

11. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones en curso	Edificaciones	Terrenos	Mejoras a propiedades ajenas	Bienes de arte y cultura	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo médico	Total
Año terminado en 31 de diciembre de 2024										
Saldo al inicio del año	1.489	21.516	22.202	947	54	127	1.399	393	2.137	50.264
Adiciones	-	130	-	168	-	209	377	13	193	1.090
Activación construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiro de activos	-	-	-	-	(802)	-	-	-	-	(802)
Cargo por depreciación	-	(318)	-	(116)	(54)	(31)	(452)	(108)	(322)	(1.401)
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	-	802	-	-	-	-	802
Saldo final del año	<u>1.489</u>	<u>21.328</u>	<u>22.202</u>	<u>999</u>	<u>-</u>	<u>305</u>	<u>1.324</u>	<u>298</u>	<u>2.008</u>	<u>49.953</u>
Al 31 de diciembre de 2024										
Costo	1.489	22.024	22.202	1.253	64	410	3.024	698	3.563	54.727
Depreciación acumulada	-	(696)	-	(254)	(64)	(105)	(1.700)	(400)	(1.555)	(4.774)
Saldo en libros	<u>1.489</u>	<u>21.328</u>	<u>22.202</u>	<u>999</u>	<u>-</u>	<u>305</u>	<u>1.324</u>	<u>298</u>	<u>2.008</u>	<u>49.953</u>

Año terminado en 31 de diciembre de 2025

Saldo al inicio del año	1.489	21.328	22.202	999	-	305	1.324	298	2.008	49.953
Adiciones	-	384	-	281	110	48	20	41	28	912
Revaluación Activo	-	500	850	-	-	-	-	-	-	1.350
Retiro de activos	-	-	-	(37)	(64)	(10)	(35)	(53)	(84)	(283)
Cargo por depreciación	-	(321)	-	(171)	(70)	(41)	(316)	(116)	(329)	(1.364)
Revaluación Depreciación	-	1.019	-	-	-	-	-	-	-	1.019
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	37	64	10	35	53	84	283
Saldo final del año	1.489	22.910	23.052	1.109	40	312	1.028	223	1.707	51.870

Al 31 de diciembre de 2025

Costo	1.489	22.908	23.052	1.497	110	448	3.009	686	3.507	56.706
Depreciación acumulada	-	2	-	(388)	(70)	(136)	(1.981)	(463)	(1.800)	(4.836)
Saldo en libros	1.489	22.910	23.052	1.109	40	312	1.028	223	1.707	51.870

El costo de depreciación del año 2025 por \$1.364 (2024 \$ 1.401) (Ver nota 22).

Para el 2025 de acuerdo a la política se realizó el avalúo del inmueble de la calle 170 generando un impacto neto de revaluación por \$2.369.

Los elementos de propiedad y equipo de la Fundación no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen restricciones de uso.

12. Activos por derecho de uso

A continuación, se detalla el movimiento del activo por derechos de uso.

	Construcciones y edificaciones	Equipo de computo	Total
Saldo a 1 de enero 2024	181	352	533
Adiciones	59	-	59
Ajuste	-	(8)	(8)
Depreciación del período	(201)	(110)	(311)
Saldo al final del año	39	234	273
Al 31 de diciembre de 2024			
Total Activo	980	549	1.529
Total Depreciación	(941)	(315)	(1.256)
Saldo a final del año	39	234	273
Adiciones	226	-	226
Ajuste	-	1	1
Depreciación del período	(226)	(110)	(336)
Saldo al final del año	-	(109)	(109)
Al 31 de diciembre de 2025			
Total Activo	1.206	549	1.755
Total Depreciación	(1.167)	(424)	(1.591)
Saldo a final del año	39	125	164

El valor por depreciación del año 2025 por \$336 (2024 por \$311) fue cargado en el costo (Ver nota 22).

La Fundación tiene arriendo de bienes inmuebles, y el plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación, se relaciona el saldo en el estado de resultados de los arrendamientos financieros: (Nota 22 y 28).

	Año 2025	Año 2024
Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso	336	311
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos (Nota 28)	24	31
	<u>360</u>	<u>342</u>

13. Activos intangibles

Los activos intangibles, neto de amortización acumulada al 31 de diciembre comprende:

	Licencias de software	Proyectos investigación	Total intangibles
A corte del 31 de diciembre de 2024			
Saldo al inicio del año	815	26	841
Retiro de activos	(439)	-	(439)
Adiciones	1.018	-	1.018
Cargo de amortización	(560)	(26)	(586)
Cargo por retiro de activos amortización	439	-	439
Saldo al final del año	<u>1.273</u>	<u>-</u>	<u>1.273</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	2.344	26	2.370
Amortización acumulada	(1.071)	(26)	(1.097)
Costo neto	<u>1.273</u>	<u>-</u>	<u>1.273</u>
A corte del 31 de diciembre de 2025			
Saldo al inicio del año	1.273	-	1.273
Retiro de activos	(1.344)	(26)	(1.370)
Adiciones	996	-	996
Cargo de amortización	(727)	-	(727)
Cargo por retiro de activos amortización	816	26	842
Saldo al final del año	<u>1.014</u>	<u>-</u>	<u>1.014</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
Costo	1.996	-	1.996
Amortización acumulada	(982)	-	(982)
Costo neto	<u>1.014</u>	<u>-</u>	<u>1.014</u>

El costo por amortización del año 2025 por \$727 (2024 por \$586) (Ver nota 22).

14. Obligaciones financieras

El detalle de las obligaciones financieras de la Fundación es el siguiente:

Entidad financiera	Interés % E.A.	31 de diciembre	
		2025	2024
Banco BBVA	15,73%	<u>1.681</u>	<u>3.362</u>
Menos porción no corriente		<u>-</u>	<u>1.441</u>
Porción corriente		<u>1.681</u>	<u>1.921</u>

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Fundación.

El vencimiento de las obligaciones el componente de capital por año, son las siguientes:

Periodo	31 de diciembre
	2025
2026	<u>1.681</u>
	<u>1.681</u>

Periodo	31 de diciembre
	2024
2025	1.921
2026	<u>1.441</u>
	<u>3.362</u>

La carga financiera futura de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es:

Periodo	31 de diciembre
	2025
2026	<u>254</u>
	<u>254</u>

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	3.362	5.000
Pago de obligaciones financieras	<u>(1.681)</u>	<u>(1.638)</u>
Saldo fin de año	<u>1.681</u>	<u>3.362</u>

15. Pasivo por arrendamiento

A continuación, se relaciona los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Fundación:

Análisis de madurez	2025	2024
2025	-	137
2026	190	190
	<u>190</u>	<u>327</u>
Carga financiera futura de pasivos por arrendamiento	<u>(16)</u>	<u>(39)</u>
Valor actual de los contratos de pasivos por arrendamiento	<u>174</u>	<u>288</u>
Total no corriente	<u>7</u>	<u>131</u>
Total corriente	<u>167</u>	<u>157</u>

La Fundación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Fundación.

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo Inicio del año	288	557
Pagos de pasivo por arrendamiento	<u>(114)</u>	<u>(269)</u>
Saldo al final del año	<u>174</u>	<u>288</u>

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	3.018	3.367
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 29)	1.330	935
Aportes de nómina	677	667
Proveedores	478	-
Acreedores varios	<u>357</u>	<u>347</u>
	<u>5.860</u>	<u>5.316</u>

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales, se encuentran a su valor razonable.

17. Pasivo por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Vacaciones	935	816
Cesantías consolidadas	572	512
Prima extralegal	646	401
Intereses sobre las cesantías	67	59
Plan huérfanos (1)	46	64
Contingencias laborales	56	56
Nomina por Pagar	-	11
	<u>2.322</u>	<u>1.919</u>
Menos beneficios a empleados no corriente	<u>102</u>	<u>120</u>
Total beneficios a empleados corriente	<u>2.220</u>	<u>1.799</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios plan huérfanos:

	2025	2024
(1) Actualización actuarial plan huérfano	<u>46</u>	<u>64</u>
Movimiento de los pasivos de beneficios no corrientes	2025	2024
Saldo al 1 de enero	64	83
Costos de servicios del periodo	5	-
Costos de intereses	8	-
Pagos efectuados	(1)	(11)
Resultados actuariales	(30)	(8)
	<u>46</u>	<u>64</u>
Asunciones	2025	2024
Tasa de descuento	5,91%	11,7%
Incremento IPC educación	6,95%	10,6%

18. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos comprenden las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado en el período actual y se amortizan en el período siguiente.

	2025	2024
Medicina	13.820	11.578
Subvenciones (1)	1.392	2.214
Enfermería	2.052	1.769
Posgrados	1.469	1.205
Psicología	638	482
Maestrias	177	204
	<u>19.548</u>	<u>17.452</u>

(1) Corresponde a los valores recibidos por parte de la Universidad Nacional para Heminova y de España Opade.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Ingresos recibidos para terceros (1)	99	91
Anticipo incapacidades	2	16
	<u>101</u>	<u>107</u>

(1) Corresponden a pagos recibidos por los estudiantes para la póliza estudiantil

20. Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Aportes - Keralty S.A.S.	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Uso de reservas

De acuerdo con acta No 43 del 28 de marzo del año 2025, se destinan los excedentes del 2024 por valor \$4.590 para proyectos de mejoramiento de infraestructura y reforzamiento de la sede norte de la Institución, dotación y equipos y el cumplimiento de los objetivos misionales y el plan de desarrollo institucional.

De acuerdo con acta No 41 del 13 de marzo del año 2024, se destinan los excedentes del 2023 por valor de \$2.046 para el cumplimiento de los objetivos misionales, y el plan de desarrollo institucional para el mejoramiento de infraestructura y reforzamiento de la sede norte de la institución.

Los anteriores excedentes se encuentran constituidos en una reserva de uso específico

Conciliación excedente

A continuación se detalla la conciliación del excedente del año con el efecto de la reinversión de excedentes del año y el excedente neto del año sujeto a reinversión.

	2025	2024
Excedente del año	4.590	2.046
Costos correspondientes al apoyo de actividades meritorias, relacionadas a la distribución del excedente de años anteriores	-	(1.657)
Activos fijos	-	(389)
Reserva para mejoramiento de infraestructura y reforzamiento de la sede	(4.590)	-
Excedente neto del año conciliado sujeto a reinversión	-	-

21. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	Educación	
	2025	2024
Ingresos ordinarios		
Región geográfica		
Colombia	64.120	59.708
Tipo de cliente		
Persona Natural	51.530	49.220
Empresas	12.590	10.488
Tipo de contrato		
Precio fijo	64.120	59.708
Duración del contrato		
Corto Plazo	64.120	59.708
Satisfacción de obligaciones de desempeño		
En el tiempo	64.120	59.708
Canales de ventas		
Directamente a clientes	64.120	59.708

	2025	2024
Pregrado medicina	27.397	26.051
Postgrados	13.856	12.840
Formación continuada	7.968	7.341
Pregrado enfermería	5.197	5.437
Programas de investigación	6.380	5.147
Pregrado psicología	1.580	1.780
Maestrias	2.221	1.567
Otros ingresos (1)	1.782	1.462
Tienda universitaria	131	115
Descuentos en matrículas y becas	(2.392)	(2.032)
	64.120	59.708

Del total de los ingresos del año 2025 con partes relacionadas incluye \$2.111 (2024 \$1.451), por concepto de patrocinio, formación continuada y capacitaciones. (Nota 29).

(1) Otros ingresos a revelar corresponden:

	2025	2024
Inscripciones	1.321	1.068
Derechos de grado	401	338
Certificados y constancias	55	53
Duplicados carnets	4	2
Multas	1	1
	1.782	1.462

22. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Gastos de personal	27.964	25.725
Honorarios	7.794	6.350
Servicios	4.013	3.459
Casino y restaurantes	1.832	2.100
Diversos (1)	1.777	1.525
Depreciación acumulada (2)	1.700	1.712
Arrendamiento	1.603	798
Laboratorio	1.596	1.258
Bienestar universitario (3)	1.494	1.196
Gastos de representación	1.168	1.180
Amortización	727	586
Mantenimiento	647	655
Impuestos	285	252
Papelería impresa	223	133
Tienda universitaria	110	99
	52.933	47.028

Del total de los costos del año 2025 con partes relacionadas incluye \$3.327 (2024 \$2.194), por concepto de arrendamientos y honorarios (Nota 29).

(1) Los costos de operación diversos comprende:

	2025	2024
Eps estudiantes de postgrado	1.004	875
Contribuciones y afiliaciones	274	228
Proyectos de investigación	198	139
Utiles de oficina	111	100
Articulos de aseo	60	56
Casino y restaurantes	51	29
Mantenimiento de jardines	47	53
Mantenimiento y reparación	13	-
Otros costos menores	12	36
Obsequios y atención a terceros	7	1
Música ambiental	-	8
	<u>1.777</u>	<u>1.525</u>

(2) Los costos por depreciación del año 2025 por valor de \$1.700 (2024 \$1.712) fueron reconocidos en propiedad y equipo \$1.364 (2024 \$1.401) (Nota 11), en activos por derecho de uso \$336 (2024 \$311) (Nota 12)

(3) De acuerdo a la normatividad se deben invertir el 2% del total del ingreso operacional del período para bienestar de los estudiantes.

23. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Gastos de personal	7.631	6.561
Impuestos	722	676
Honorarios revisoría fiscal	123	115
Gastos legales	1	3
Gastos de viaje	-	15
	<u>8.477</u>	<u>7.370</u>

24. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Publicidad, propaganda y promoción (1)	<u>1.410</u>	<u>939</u>

(1) Los gastos de publicidades corresponden a:

	2025	2024
Marketing	1.087	778
Publicidad	323	161
	<u>1.410</u>	<u>939</u>

25. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Diversos (1)	886	495
Ingresos de ejercicios anteriores (2)	24	349
Recuperación	135	135
Comisiones	4	4
	<u>1.049</u>	<u>983</u>

(1) Los otros ingresos diversos corresponde:

	2025	2024
Subvenciones (1.1)	835	455
Aprovechamientos	51	40
	<u>886</u>	<u>495</u>

Del total de los ingresos por aprovechamiento del año 2025 con partes relacionadas incluye \$6.(Nota 29).

(1.1) Los ingresos por subvenciones comprenden:

	2025	2024
Proyecto Opade	394	385
Proyecto Heminova	318	70
Cuidados Paleativos	23	-
RC 442 Disregulación Emocional	9	-
Transtorno Bipolar	59	-
Proyecto Colageno-Fus_Nacional	19	-
Congreso de Urologia	13	-
	<u>835</u>	<u>455</u>

(2) Los Ingresos de ejercicios anteriores corresponde a la depuración de las reservas de cupo las cuales se mantienen durante un año para que sean utilizadas, al tener vigencia más de un año sin un aviso de uso se procede a registrar como ingreso de la Universidad.

26. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Comisiones (1)	561	540
Impuesto transacciones económicas	261	236
Otros costos y gastos	46	22
Costos de ejercicios anteriores	43	52
Gastos bancarios	12	9
Diversos	1	9
Perdida por siniestro	-	9
Impuestos asumidos	-	-
	<u>924</u>	<u>877</u>

(1) Corresponde a los créditos otorgados por el ICETEX.

27. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Rendimientos	562	549
Diferencia en cambio	13	28
	<u>575</u>	<u>577</u>

28. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Intereses (1)	389	343
Diferencia en cambio	19	34
Deterioro de cartera	108	70
	<u>516</u>	<u>447</u>

(1) Los Intereses comprende:

	2025	2024
Intereses corrientes	365	311
Intereses por derechos de uso (Nota 12)	24	31
Intereses moratorios	-	1
	<u>389</u>	<u>343</u>

29. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.

El detalle de la compensación de los directivos y otros miembros clave de la gerencia por los años terminados al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficio a corto plazo	895	1.413

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el cumplimiento de objetivos y las tendencias del mercado.

(2) Partes relacionadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2025	2024
Activos		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	155	116
Clinica Colsanitas S.A.	106	761
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	96	42
Centros Médicos Colsanitas.	92	117
Keralty S.A.S.	41	36
Clinica Dental Keralty S.A.S.	23	20
Union Temporal Keralty.	-	22
Oftalmoia S.A.S. (antes Oftalmosanitas S.A.S.)	-	1
	<u>513</u>	<u>1.115</u>

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2025	2024
Pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 16)		
Clinica Colsanitas S.A.	1.269	687
Oftalmoia S.A.S. (antes Oftalmosanitas S.A.S.)	33	31
Clinica Campo Abierto S.A.S.	10	14
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	7	-
Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.	7	-
Keralty S.A.S.	2	23
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	2	2
Centros Médicos Colsanitas.	-	177
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	1
	<u>1.330</u>	<u>935</u>

El detalle de los ingresos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre corresponde a servicios prestados en formación continua, patrocinios y capacitaciones:

	2025	2024
Ingresos		
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 21)		
Clinica Colsanitas S.A.	834	875
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	415	160
Keralty S.A.S.	349	102
Centros Médicos Colsanitas.	304	150
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	159	97
Clinica Dental Keralty S.A.S.	23	26
Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.	14	-
Clinica Campo Abierto S.A.S.	8	-
Oftalmoia S.A.S. (antes Oftalmosanitas S.A.S.)	5	1
Unión temporal Keralty.	-	34
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	5
Lazos Humanos S.A.S.	-	1
	<u>2.111</u>	<u>1.451</u>
Otros Ingresos (Nota 25)		
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	<u>6</u>	<u>-</u>
Total Ingresos	<u>2.117</u>	<u>1.451</u>

El detalle de los egresos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre corresponde a arrendamientos y consultorías:

Egresos	2025	2024
Costos y gastos		
Clínica Colsanitas S.A.	2.722	1.709
Centros Médicos Colsanitas.	451	339
Oftalmoia S.A.S. (antes Oftalmosanitas S.A.S.)	72	65
Clinica Campo Abierto S.A.S.	23	29
Corporacion Social Medica Sanitas.	20	33
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	13	10
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	7	8
Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.	7	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	7	-
Keralty S.A.S.	3	1
Centro de Cirugia Minima invasiva S.A.S.	1	-
Fundación Sánitas Internacional.	1	-
	<u>3.327</u>	<u>2.194</u>

30. Hechos posteriores

Entre 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

Certificación del representante legal y contador de
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS


A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

10 de marzo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante legal


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T